



RETRIBUCIÓN DEL PRESIDENTE EN 2018

La Asamblea General de la RFAE celebrada el 25 de Noviembre de 2017 aprobó para el ejercicio económico de 2018 una remuneración total anual bruta de 22.300,00 euros, más los gastos de Seguridad Social que procedan.

**REAL FEDERACIÓN AERONÁUTICA ESPAÑOLA
PUBLICADO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA
LEY 19/2013 DE TRANSPARENCIA**